

Señora

JUEZ CUARENTA Y SEIS (46) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Doctora: FABIOLA PEREIRA ROMERO

j46cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E.S.D.

Ref.: PROCESO VERBAL DE RESPEONSABILIDAD MEDICA
DEMANDANTES: ANDREA SANCHEZ FORERO y en representación de su hijo JUAN FELIPE CHOCONTA SANCHEZ, BLANCA ALCIRA FORERO FLORIAN JAIME ORLANDO SANCHEZ BUITRAGO
DEMANDADO: CLÍNICA COLSANITAS S.A.
Rad: 11001310304620210070300
Asunto: ALLEGA INFORMACIÓN

MAURICIO FERNANDO JARAMILLO PINZÓN, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.392.173 de Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 92.885 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de Representante Legal para Asuntos Judiciales de la **CLÍNICA COLSANITAS S.A.**, estando dentro de la oportunidad procesal correspondiente acudo para allegar información de contactos:

1. En atención a los autos de pruebas, emitidos por su despacho, en cuanto a testigos me permito allegar la siguiente información:

2.2.Testimoniales: Decrétese el testimonio de GERMAN GABRIEL GARCIA MOSQUERA, MARIO ALONSO REBOLLEDO ARDILA y JULLIETH STEPHANY MONCADA GARZON, quienes deberán comparecer a la audiencia señalada en proveído de la misma fecha. La parte demandante deberá realizar los trámites requeridos para lograr la comparecencia de los testigos.

- Jullieth Stephanny Moncada Garzón, identificada con c.c. 1026260907, número de celular 3134374819, correo electrónico julliethmon@yahoo.com.ar
- German Gabriel García, identificado con c.c. 79650805, número de celular 3112157475, correo electrónico: dr.germangarcia@gmail.com
- Herson León González. MD., número de celular 3102832601, correo electrónico: hleon@colsanitas.com
- Respecto del Dr. German Gabriel García, no contamos con información del mismo, debido a que ya no labora en la Clínica y está radicado en el exterior.

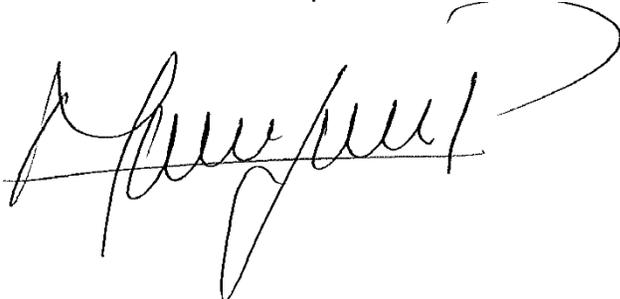
Igualmente me permito actualizar mis dirección electrónica de notificaciones:

IX. NOTIFICACIONES. -

Recibiré notificaciones en el domicilio de mí representada, ubicado en la Calle 100 No. 11B-67, de Bogotá. correo electrónico: maufjaramillo@keralty.com celular 3108837551.

Igualmente, manifiesto que mí representada, **CLINICA COLSANITAS S.A.** las recibirá en la Calle 100 No. 11B-67, de Bogotá. correo electrónico: notificajudiciales@keralty.com

De la señora Juez, respetuosamente,



MAURICIO FERNANDO JARAMILLO PINZÓN,
C.C. No. 79.392.173 de Bogotá.
T. P. No. 92.885 del C.S. de la J.
Celular: 3108837551
Correo: maufjaramillo@keralty.com